

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES, EQUIVALENCIAS PARA MATERIAS  
DE LA CARRERA INGENIERÍA FERROVIARIA  
-PLAN 2023-**

Buenos Aires, 28 de febrero de 2023.

VISTO la Ordenanza N° 1928 que aprueba el Diseño curricular de la carrera Ingeniería Ferroviaria – Plan 2023, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Ordenanza 1753 el Consejo Superior, aprobó los Lineamientos Generales para Nuevos Diseños Curriculares de Ingeniería, con el objetivo de incorporar el nuevo enfoque sobre las actividades reservadas y alcances como los nuevos estándares de acreditación, según lo establecido en las RM N° 1254/2018 y RM N° 1625/2021.

Que por Resolución de Consejo Superior N° 368/2021, se establecieron los lineamientos generales para dar inicio al proceso de adecuación de los diseños curriculares de las carreras de Ingeniería en todo el ámbito de la Universidad.

Que, de acuerdo con las consideraciones establecidas, el Consejo Superior de la UTN por Ordenanza N° 1928 aprobó el nuevo Diseño curricular de la carrera Ingeniería Ferroviaria, dando respuesta a las exigencias establecidas en las normativas vigentes por parte del Ministerio de Educación y cumpliendo con la misión de la Universidad Tecnológica Nacional, así como con sus objetivos en relación con lo académico, establecidos en el Estatuto de la UTN

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta del régimen de correlatividades para el nuevo diseño curricular y el régimen de equivalencia y el régimen de homologación entre el plan de estudio 2014 y el plan 2023 acordada por el Consejo Departamental de Ingeniería Ferroviaria de la Facultad Regional Haedo, con la coordinación de la Secretaría Académica y de Posgrado de la Universidad, y aconsejó su aprobación.



*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:

ARTICULO 1°. – Aprobar el Régimen de Correlatividades de materias para la carrera Ingeniería Ferroviaria – Plan 2023 – aprobado por Ordenanza N° 1928, según lo establecido en el Anexo I de la presente ordenanza.

ARTICULO 2°. – Aprobar el Régimen de Equivalencia de materias entre el Plan 2014 – Ordenanza N° 1417 - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1928 - para la carrera Ingeniería Ferroviaria, según lo establecido en el Anexo II de la presente ordenanza.

ARTICULO 3°. – Aprobar el Régimen de Homologación de cargos docentes concursados y regulares de materias entre el Plan 2014 – Ordenanza N° 1417 - y Plan 2023 – Ordenanza N° 1928 - para la carrera Ingeniería Ferroviaria, según lo establecido en el Anexo III de la presente ordenanza.

ARTICULO 4°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA N° 1929

UTN
Mgb



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

ORDENANZA N° 1929

**RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE LA CARRERA INGENIERÍA FERROVIARIA**

**-PLAN 2023-**

Nivel	Orden	Asignatura	Para cursar y Rendir	
			Cursada	Aprobada
1	1	Análisis Matemático I	-	-
	2	Algebra y Geometría Analítica	-	-
	3	Química General	-	-
	4	Física I	-	-
	5	Sistemas de Representación	-	-
	6	Computación	-	-
	7	Introducción al Ferrocarril (integradora)	-	-
	8	Ingeniería y Sociedad	-	-
2	9	Análisis Matemático II	1-2	-
	10	Probabilidad y Estadística	1-2-6	-
	11	Física II	1-4	-
	12	Estructuras Ferroviarias I	2-4-7	-
	13	Operación Ferroviaria (Integradora)	7	-
	14	Mecánica	1-2-4-6	-
	15	Ciencia de los Materiales	3-4	-
	16	Matemática Aplicada	1-2	-
	17	Inglés I	-	-
3	18	Estructuras Ferroviarias II	12-14	1-2-4-7
	19	Explotación Técnica, Programación y Diagramación (Integradora)	13	7
	20	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	9-11	1-2-4
	21	Electrónica	9-11-16	1-2-4
	22	Termodinámica	9-11	1-2-4
	23	Geotecnia Ferroviaria	3-12	2-4-7
	24	Mecánica del Continuo	9-14-16	1-4
	25	Mecánica de los Fluidos	9-11-14	1-2-4
	26	Inglés II	17	-

“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”



Ministerio de Educación  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Rectorado

Nivel	Orden	Asignatura	Para cursar y Rendir	
			Cursada	Aprobada
4	27	Máquinas Térmicas	22-25	9-11-14
	28	Sistemas de Control	16-20-21	9-11
	29	Máquinas Eléctricas de Potencia	20-21	9-11
	30	Aerodinámica Aplicada al Ferrocarril	24-25	9-11
	31	Vibraciones y Polución Acústica	18	5
	32	Vías Férreas	18-19-23	7-12-13-14
	33	Sistemas Subterráneos y Elevados	18-19	7-12-13-14
	34	Mecanismos y Elementos de Máquinas	18-24	12-14
	35	Señalización Ferroviaria	19-20-21	11-13
5	36	Electrificación de Alta Potencia	19-28-29	13-20-21
	37	Planificación y Control de Mantenimiento	32-33-34-35	19-20-21-24
	38	Proyecto y Diseño de Material Rodante	29-30-33	18-19-20-21-24-25
	39	Legislación y Reglamentación Ferroviaria	33	8-13-19
	40	Economía	33	8-13-19
	41	Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial	31-32-33-35	19
	42	Instrumentos y Mediciones	28-32-35	20-21
	43	Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad	29-30-31-32-33	23-24
	44	Organización Industrial	33	19
			Para Cursar	
45	Proyecto Final	32-33-35-36-37-38-39-40-41-43-44		
Proyecto Final				
Es condición para rendir Proyecto Final, aprobar todas las asignaturas previas del Plan de Estudios				
Práctica Profesional Supervisada				
Es condición previa para iniciar y acreditar la Práctica Profesional Supervisada el cumplimiento de los requisitos académicos exigidos para la inscripción a Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad				



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO II

ORDENANZA N° 1929

**RÉGIMEN DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS  
DE LA CARRERA INGENIERÍA FERROVIARIA**

**-PLAN 2023-**

<b>Plan 2014 Ord. N° 1417</b>	<b>Plan 2023 Ord. N° 1928</b>
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica
Química General	Química General
Física I	Física I
Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
Computación	Computación
Introducción al Ferrocarril	Introducción al Ferrocarril
Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
Física II	Física II
Organización Industrial	Organización Industrial
Estructuras Ferroviarias I	Estructuras Ferroviarias I
	Operación Ferroviaria
Mecánica	Mecánica
Mecánica de Suelos	Geotecnia Ferroviaria
Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales
Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
Inglés I	Inglés I
Estructuras Ferroviarias II	Estructuras Ferroviarias II



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

<b>Plan 2014 Ord. N° 1417</b>	<b>Plan 2023 Ord. N° 1928</b>
	Explotación Técnica, Programación y Diagramación
Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
Electrónica	Electrónica
Termodinámica	Termodinámica
Mecánica del Continuo	Mecánica del Continuo
Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos
Mecanismos y Elementos de Máquinas	Mecanismos y Elementos de Máquinas
Inglés II	Inglés II
Sistemas Subterráneos y Elevados	Sistemas Subterráneos y Elevados
Sistemas de Control	Sistemas de Control
Aerodinámica Aplicada	Aerodinámica Aplicada al Ferrocarril
Proyecto y Diseño de Material Rodante	Proyecto y Diseño de Material Rodante
Vías Férreas	Vías Férreas
Vibraciones y Polución Acústica	Vibraciones y Polución Acústica
Economía	Economía
Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial	Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial
Electrificación de Alta Potencia	Electrificación de Alta Potencia
Máquinas Térmicas	Máquinas Térmicas
Señales y Sistemas de Cambios	Señalización Ferroviaria
Planificación y Control del Mantenimiento	Planificación y Control de Mantenimiento
Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad	Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad
Máquinas Eléctricas de Potencia	Máquinas Eléctricas de Potencia
Legislación y Reglamentación Ferroviaria	Legislación y Reglamentación Ferroviaria
Instrumentos y Mediciones	Instrumentos y Mediciones
	Proyecto final

“75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO III

ORDENANZA N° 1929

**RÉGIMEN DE HOMOLOGACIÓN DE MATERIAS  
DE LA CARRERA INGENIERÍA FERROVIARIA  
-PLAN 2023-**

<b>Nº</b>	<b>PLAN 2014 Ord. N° 1417</b>	<b>PLAN 2023 Ord. N° 1929</b>
1	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I
2	Algebra y Geometría Analítica	Algebra y Geometría Analítica
3	Química General	Química General
4	Física I	Física I
5	Sistemas de Representación	Sistemas de Representación
6	Computación	Computación
7	Introducción al Ferrocarril	Introducción al Ferrocarril
8	Ingeniería y Sociedad	Ingeniería y Sociedad
9	Análisis Matemático II	Análisis Matemático II
10	Probabilidad y Estadística	Probabilidad y Estadística
11	Física II	Física II
12	Organización Industrial	Organización Industrial
13	Estructuras Ferroviarias I	Estructuras Ferroviarias I
	-----	Operación Ferroviaria
14	Mecánica	Mecánica
15	Mecánica de suelos	Geotecnia Ferroviaria



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Nº	PLAN 2014 Ord. Nº 1417	PLAN 2023 Ord. Nº 1885
16	Ciencia de los Materiales	Ciencia de los Materiales
17	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada
18	Inglés I	Inglés I
19	Estructuras Ferroviarias II	Estructuras Ferroviarias II
	-----	Explotación Técnica, Programación y Diagramación
20	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
21	Electrónica	Electrónica
22	Termodinámica	Termodinámica
23	Mecánica del Continuo	Mecánica del Continuo
24	Mecánica de los Fluidos	Mecánica de los Fluidos
25	Mecanismos y Elementos de Máquinas	Mecanismos y Elementos de Máquinas
26	Inglés II	Inglés II
27	Sistemas Subterráneos y Elevados	Sistemas Subterráneos y Elevados
28	Sistemas de Control	Sistemas de Control
29	Aerodinámica Aplicada	Aerodinámica Aplicada al Ferrocarril
30	Proyecto y Diseño de Material Rodante	Proyecto y Diseño de Material Rodante
31	Vías Férreas	Vías Férreas
32	Vibraciones y Polución Acústica	Vibraciones y Polución Acústica
33	Economía	Economía





Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

<b>Nº</b>	<b>PLAN 2014</b> <b>Ord. Nº 1417</b>	<b>PLAN 2023</b> <b>Ord. Nº 1885</b>
34	Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial	Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial
35	Electrificación de Alta Potencia	Electrificación de Alta Potencia
36	Máquinas Térmicas	Máquinas Térmicas
37	Señales y Sistemas de Cambios	Señalización Ferroviaria
38	Planificación y Control de Mantenimiento	Planificación y Control de Mantenimiento
39	Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad	Dinámica y Proyecto Ferroviario de Alta Velocidad
40	Máquinas Eléctricas de Potencia	Máquinas Eléctricas de Potencia
41	Legislación y Reglamentación Ferroviaria	Legislación y Reglamentación Ferroviaria
42	Instrumentos y Mediciones	Instrumentos y Mediciones
43	-----	Proyecto Final
44	Práctica Profesional Supervisada	Práctica Profesional Supervisada